



DECRETO

Expediente nº: 7482/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones Patrimoniales

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto el expediente de contrato de autorización demanial para la utilización privativa de instalaciones municipales consistentes en instalación de barras de bar con motivo de las fiestas patronales en honor a nuestra señora Virgen de la Peña.

Visto el Pliego de condiciones administrativas que rigen el citado contrato, referente a la mesa de contratación

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,

Vista la propuesta de resolución PR/2024/2962 de 8 de agosto de 2024.

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- La Mesa de Contratación para la autorización demanial para la utilización privativa de instalaciones municipales consistentes en instalación de barras de bar con motivo de las fiestas patronales en honor a nuestra señora Virgen de la Peña estará compuesta por:

- *Presidente:*

Titular*: D^a Inmaculada de la Mata Tejero (Tesorera); suplente: D^a Pilar Trell Palacian (Responsable del área de Cultura)

- *Vocales:*

Titular: D. Antonio Mingotes Gasca (Coordinador de festejos); suplente: D^a Pilar Trell Palacian (Responsable del área de Cultura)

Titular: D^a Iliana Roda Vela Alonso (Interventora Municipal); suplente D^a M^a Dolores Bou Solanas (funcionaria de la Corporación)





Titular: D. Antonio Mateo Moros (Secretario Accidental). suplente D^a Ana Pilar Torres Berdejo (funcionaria de la Corporación)

- *Secretaria de la Mesa:*

Titular: D^a Elena Muñoz Moreno, (funcionaria de la Corporación); suplente D^a Ana Pilar Torres Berdejo (funcionaria de la Corporación).

SEGUNDO La Mesa se reunirá en la Casa Consistorial **el día 19 de agosto de 2024, a las 9:30 horas, para la apertura de los sobres A y B y los remitirá a los técnicos para su informe.**

TERCERO. Publicar la presente resolución en el Perfil del Contratante

En Calatayud, a la fecha establecida al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

